Universidad Autónoma de Baja California

"2023, año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista"

FACULTAD DE CIENCIAS

REPRESENTANTES DE GRUPO
FACULTAD DE CIENCIAS

Con fundamento en los artículos 151, 152, 154 y 157 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, tengo a bien,

C O N V O C A R

Al alumnado representante de grupo de la Facultad de Ciencias a una Asamblea General para:

1. Elegir a las consejeras y los consejeros representantes del alumnado en el Consejo Técnico periodo 2023-2024.

REQUISITOS PARA EL ALUMNADO ASPIRANTE

I. Ser de nacionalidad mexicana.
II. Ser alumno regular, con un promedio general de calificaciones no menor de ochenta puntos, consideradas las materias del ciclo escolar anterior.
III. No desempeñar ningún cargo administrativo en la Universidad, y
IV. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubieran sido sancionadas de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto General y la normatividad universitaria aplicable.

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Elección de dos escrutadores.
4. Elección de las consejeras y los consejeros representantes del alumnado en el Consejo Técnico periodo 2023-2024.
5. Clausura de sesión.

FECHA Y LUGAR PARA LA ASAMBLEA GENERAL

Viernes 22 de septiembre del presente año, a las 12:00 horas, en el Audiovisual "B" de la Facultad de Ciencias.

Agradezco de antemano su puntual asistencia y quedo de Usted.

ATENTAMENTE
Ensenada, Baja California, 15 de septiembre de 2023
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"
DIRECTOR

DR. ALBERTO LEOPOLDO MORÁN Y SOLARES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS

C.c.p. Archivo.
ALMYS/ljmp